



IICANT

INGENIEROS INDUSTRIALES DE CANTABRIA
COLEGIO OFICIAL

MEMORIA ANUAL

2024

Contenido

I.	CARTA DEL DECANO.....	3
II.	OBJETO DE LA MEMORIA.....	3
III.	ÓRGANOS RECTORES.....	3
?	JUNTA DE GOBIERNO.....	3
?	COMISIONES	4
?	REUNIONES DE LOS ÓRGANOS RECTORES.....	5
?	INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	6
?	RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.....	6
?	CONSEJO GENERAL	6
?	REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL	6
IV.	PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.....	7
V.	ESTADÍSTICAS SOBRE QUEJAS Y RECLAMACIONES.....	7
VI.	CAMBIOS EN EL CODIGO DEONTOLÓGICO.....	7
VII.	COLEGIACIÓN.....	7
VIII.	ACTIVIDADES Y SERVICIOS	8
?	VISADOS	8
?	FORMACIONES Y CONFERENCIAS	9
?	CONCURSOS Y OTROS EVENTOS.....	9
?	COMUNICACIÓN	10
?	PROGRAMA POP	¡Error! Marcador no definido.
?	ASESORÍA JURÍDICA Y OTROS SERVICIOS.....	11
?	UNIÓN PROFESIONAL DE CANTABRIA	11
?	OTRAS ENTIDADES	12
IX.	GESTIÓN ECONÓMICA.	12
?	RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO.....	12
?	GASTOS DE PERSONAL DESGLOSADOS.....	15
?	CUOTAS COLEGIALES	16

CARTA DEL DECANO

Un año más tenemos una nueva edición de la Memoria de Actividades del Colegio, esta vez la correspondiente al ejercicio 2024.

Como sabéis el objetivo de este documento es recopilar un resumen de las actividades y servicios que se desarrollan a lo largo del año además de cumplir con la legalidad vigente.

Seguimos ofertando cursos y conferencias para nuestros compañeros, las cuales esperamos cubran sus expectativas formativas. Así mismo, seguimos muy de cerca los temas que requieren nuestro interés y que nos afectan de manera directa en nuestra profesión y compartiéndolas con todos los colegiados y con la sociedad a través de la web/app y las redes sociales.

En el aspecto social y lúdico no podemos dejar de mencionar nuestra tradicional fiesta patronal, los concursos Empresa Industrial Ejemplar, el premio Francisco Mirapeix y de fotografía, Jesús Ortiz, los deportivos, que siempre son un éxito y nos permiten estrechar el contacto con nuestros colegiados.

Esperamos que nuestro trabajo os resulte de interés y poder seguir contando con vuestro apoyo.

Fernando Rodríguez Puertas

Decano

OBJETO DE LA MEMORIA

La finalidad principal de este documento es, el cumplimiento del artículo 11 de la Ley 25/2009 de 22 diciembre de 2009, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Además, incluimos otra información, que consideramos de interés, tanto para los colegiados como para la sociedad en general.

ÓRGANOS RECTORES

JUNTA DE GOBIERNO

Decano:	Rodríguez Puertas, Fernando
Vicedecano:	Muñoz Argos, José Antonio
Secretario:	Rodríguez Fernández, Rafael
Interventor:	Canales Celada, Rafael
Tesorero:	Hierro Fernández, Manuel

Vocales:

Lanuza Rodríguez, Cristina

Lechuga Solaegui, Yolanda

Mantilla Peñalba, Fernando

Pascual García, Jesús

Pereda Jiménez, Alejandro

Sancristóbal Marcano, Beatriz

COMISIONES

Comisiones creadas por la Junta de Gobierno que estudian los temas correspondientes para su elevación y aprobación por la Junta:

Comisión de Alumnos y Formación:

- D. Rafael Rodríguez Fernández
- Dña. Yolanda Lechuga Solaegui
- D. Fernando Mantilla Peñalba
- Dña. Beatriz Sancristóbal Marcano
- D. Ángela Royano Gutiérrez

Comisión de Comunicación:

- D. José A. Muñoz Argos
- D. Jesús Pascual García
- Dña. Cristina Lanuza Rodríguez
- Dña. Ángela Royano Gutiérrez
- Dña. Maribel Torre

Comisión Económica:

- D. José A. Muñoz Argos
- D. Rafael Canales Celada
- D. Manuel Hierro Fernández
- D. Fernando Rodríguez Puertas

Comisión de Actividades Sociales:

- D. Fernando Mantilla Peñalba



- Dña. Cristina Lanuza Rodríguez
- D. Jesús Pascual García.
- D. Alejandro Pereda Jiménez
- Dña. Beatriz Sancristóbal Marcano
- Dña. Angela Royano Gutiérrez

Comisión Patrimonio Industrial:

- D. Enrique Gutiérrez Marcos
- D. Manuel Hierro Fernández
- D. Alejandro Pereda Jiménez
- D. José Ramón Suárez Muñoz

Comisión Profesional y de Relaciones con Administraciones:

- Dña. Cristina Lanuza Rodríguez
- D. Rafael Rodríguez Fernández
- D. Fernando Rodríguez Puertas
- Dña. Ángela Royano Gutiérrez

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS RECTORES

JUNTAS DE GOBIERNO	JUNTAS GENERALES
- 10 de enero - 20 de febrero - 19 de marzo - 23 de abril - 17 de junio - 22 de julio - 17 de septiembre - 22 de octubre - 27 de noviembre - 10 de diciembre	- 25 de mayo - 14 de diciembre

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cantabria recogen los requisitos y funciones de los miembros de la Junta de Gobierno. Los colegiados que ostentan dichos cargos serán incompatibles con cualquier cargo retribuido por el Colegio o por entidades organizadas derivadas o constituidas por él.

No consta situaciones de incompatibilidad de los miembros de la Junta de Gobierno ni situaciones de conflicto de intereses en el periodo.

RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Los miembros de la Junta de Gobierno no tienen retribuciones y desempeñan el cargo a título gratuito, aunque no oneroso.

CONSEJO GENERAL

El Colegio participa en las reuniones de la Junta de Decanos y en Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales.

REPRESENTANTES EN EL PLENO DEL CONSEJO

- D. Fernando Rodríguez Puertas
- D. José A. Muñoz Argos
- D. Rafael Canales Celada

REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL

PLENOS	JUNTA DE DECANOS
- 09 de abril - 12 de diciembre	- 24 de enero - 21 de febrero - 09 de abril - 23 de mayo - 20 de junio - 18 de julio - 12 de septiembre



	- 10 de octubre - 14 de noviembre - 12 de diciembre
--	---

Se ha asistido a **todas** las reuniones indicadas.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

En el año 2024 no ha habido procedimientos.

ESTADÍSTICAS SOBRE QUEJAS Y RECLAMACIONES

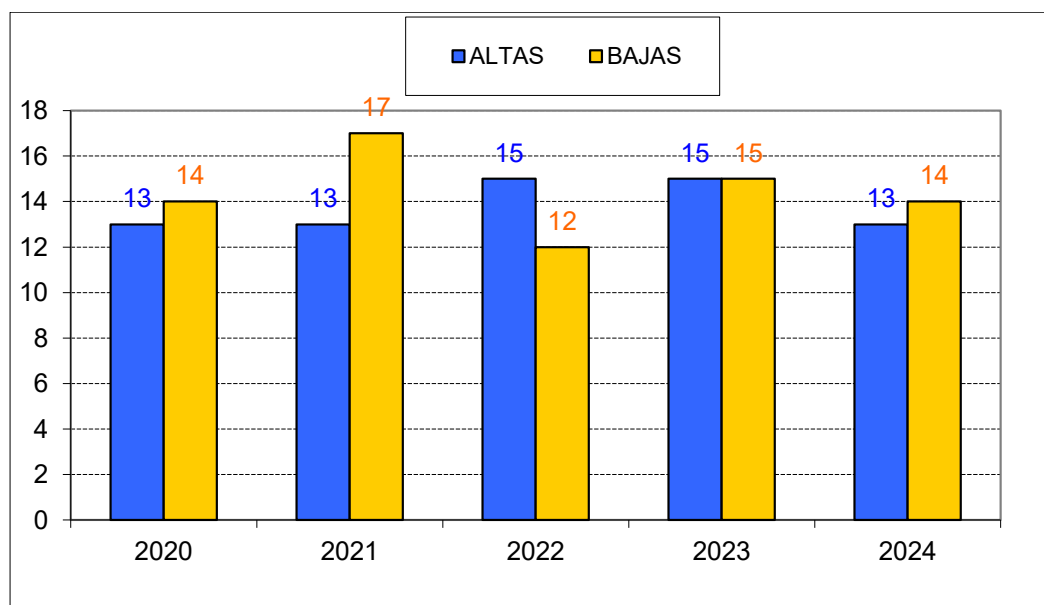
No ha habido ni quejas ni reclamaciones de los consumidores y usuarios de los servicios de nuestros colegiados en todo el año.

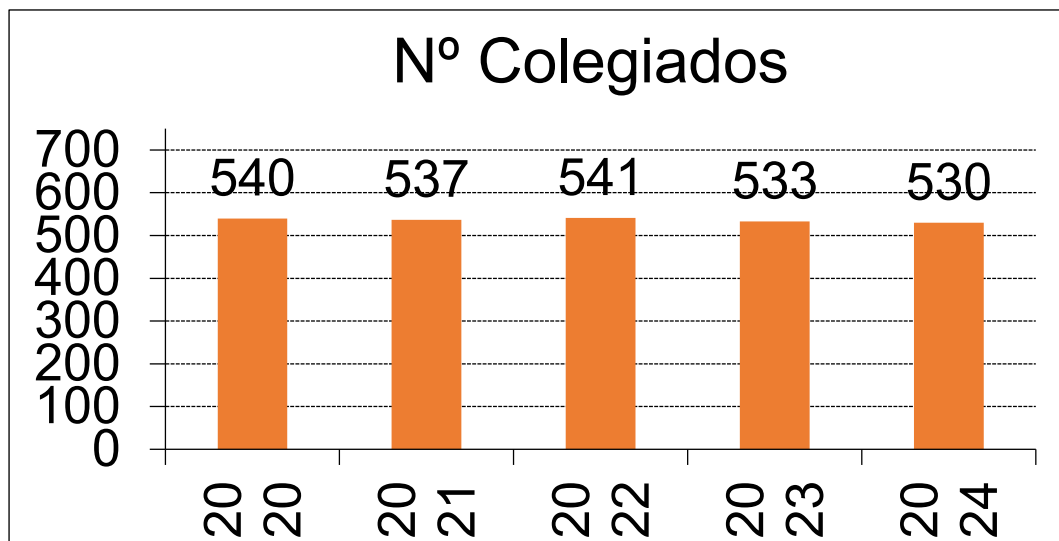
CAMBIOS EN EL CODIGO DEONTOLÓGICO

No ha habido cambios durante el año, estando disponible dicho código en la página web del Colegio.

COLEGIACIÓN

A continuación, se presenta la evolución de las altas y bajas, así como el número de colegiados por año:





ACTIVIDADES Y SERVICIOS

El **Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cantabria** tiene entre sus fines la ordenación del ejercicio del ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial, la representación institucional exclusiva de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

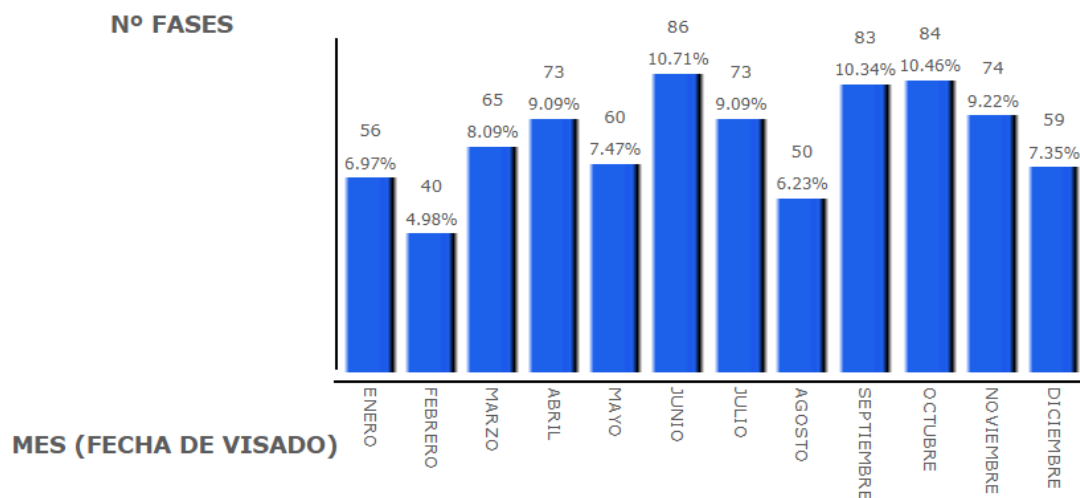
El Colegio y la Asociación de Ingenieros Industriales de Cantabria, “Julio Soler”, colaboran estrechamente y comparten actividades con el fin de potenciar la profesión y los servicios a nuestros Ingenieros y a la sociedad.

Estas actividades y servicios van desde el soporte a la profesión, la formación, asesoría jurídica, revista de DYNA, firma electrónica y biblioteca, ayudas a la formación y a la certificación, entre otros, hasta actividades sociales como pueden ser el Aula de Cultura, la fiesta patronal, deporte, concursos y viajes.

También continuamos con los convenios de colaboración y los seguros más interesantes para el colectivo. En las comunicaciones que enviamos, seguimos informando de las convocatorias de oposiciones y todos aquellos asuntos profesionales que puedan ser relevantes.

VISADOS

TRABAJOS VISADOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTALES ANUALES	1021	770	881	787	839	803



FORMACIONES Y CONFERENCIAS

Durante el año se han difundido las jornadas y los cursos realizados por el Consejo y el Instituto de ingeniería de España, así como los cursos organizados por el Colegio a través de su página web.

CONCURSOS Y OTROS EVENTOS

En el mes de marzo se celebró la fiesta patronal de San José. A la cena acudieron 126 personas y se entregaron los premios de los habituales concursos.

A continuación, presentamos los ganadores de los concursos y del torneo de golf:

Concurso de Proyectos

Ganador: D. Carlos Fulgueira Revilla por su Trabajo Fin de Máster “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTÁICA PARA AUTOCONSUMO INDUSTRIAL”.

Concurso de Fotografía

PREMIO TEMA LIBRE, para la fotografía: “Pico Torre Cerrredo”- Autor: D. Carlos Casanueva Álvarez

PREMIO INDUSTRIALIZACIÓN DE CANTABRIA, para la fotografía: “Central Nuclear de Lemóniz, sus componentes del circuito primario se fabricaron en Cantabria”- Autor: D. Carlos Casanueva Álvarez

PREMIO PATRIMONIO INDUSTRIAL DE CANTABRIA para la fotografía: ““Los sótanos de Cantabria”- Autor: D. Pablo Jiménez Campos

Concurso Empresa Industrial Ejemplar

Ganador: **SIALITECH**

Torneo de Golf San José

1º premio) Jesús Pascual García

2º premio) Francisco Bolado Galonce

En octubre volvimos a realizar la habitual cata de vinos en la cual degustamos varios caldos de la bodega con la que a través de la Asociación realizamos la campaña de vino de navidad.

En cuanto a las Juntas Generales, se llevaron a cabo en el mes de mayo y en diciembre, permitiendo así llevar a cabo la tradicional copa de navidad para festejar las fiestas navideñas con los compañeros que pudieron asistir a nuestra Sede.

COMUNICACIÓN

El Colegio junto con la Asociación tienen entre sus objetivos informar a la sociedad y a sus afiliados, lo cual realiza a través de:

- CIRCULARES que se emiten por medio de correos electrónicos y postales.
- INFORMACIONES IICANT por medio de correos electrónicos recoge noticias, citas y eventos de interés y en general todo aquello que por su inmediatez no se envía por circular.
- DOSSIERES DE PRENSA semanales del Consejo General con noticias relacionadas con el sector industrial y los colegios profesionales.
- BOLETINES IICANT que contienen editorial, actividades realizadas, entrevistas, etc.

COMUNICACIONES	2020	2021	2022	2023	2024
CIRCULARES	13	17	12	23	13

INFORMACIONES IICANT y DOSSIER DE PRENSA	116	100	93	102	80
BOLETINES IICANT	4	3	3	3	1
TOTAL	133	120	108	128	94

A continuación, presentamos también un resumen las acciones externas llevadas a cabo en materia de comunicación:

- POSTs en RR.SS, que contienen, básicamente, todas las informaciones anteriores más todo aquello que relevante con inmediatez en la comunicación.

COMUNICACIONES EXTERNAS	2020	2021	2022	2023	2024
NOTAS DE PRENSA	8	7	11	70	24
PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	2	2	2	2	2
NOTICIAS WEB	20	40	52	70	58
POSTs en RR.SS					350

ASESORÍA JURÍDICA Y OTROS SERVICIOS

La asesoría jurídica y legal proporciona servicios tanto al Colegio como a los colegiados, pudiendo estar las consultas relacionadas con la profesión como con cualquier otro aspecto de interés para el colegiado.

En cuanto a convenios y otros servicios, hay que destacar:

- Seguro de vida e invalidez.
- Posibilidad de adherirse a la póliza del Colegio de su seguro de accidentes.
- Obtención a ayudas para el seguro de responsabilidad civil profesional.
- Seguro de Responsabilidad Civil básico gratuito y ampliación en condiciones ventajosas.
- Acceso a ventajas del convenio con las entidades bancarias.

UNIÓN PROFESIONAL DE CANTABRIA

Como miembro asociado, participa en sus actividades para defender los fines de los colegios profesionales.

OTRAS ENTIDADES

El Colegio colabora en las siguientes entidades:

- **ASOCIACIÓN DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CANTABRIA:** la colaboración entre el Colegio y la Asociación es estrecha complementándose las actividades de ambas instituciones.
- **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:** Convenio de colaboración entre la Biblioteca de la Universidad y nuestra entidad. También se colabora con la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.
- **ASOCIACIÓN MIL VELAS:** organización de conferencias y jornadas y su difusión a los colegiados.
- **CÁTEDRA DE ENERGIA, VIESGO-UC:** difusión de los cursos y jornadas que realiza relacionadas con la energía.
- **CIMA:** colaboración con el Centro de Investigación del Medio Ambiente en la difusión del Boletín y actividades que realiza.
- **ASOCIACIÓN EL VALLE DE LOS INVENTOS:** actividades centradas en la difusión de Leonardo Torres Quevedo, sus inventos y la ciencia.

GESTIÓN ECONÓMICA.

RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO

Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del ejercicio 2023, tras la realización de la auditoría contable.

**Listado Estados Contables de
COLEGIO OFICIAL INGENIEROS INDUSTRIALES**

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		930.492,41	932.871,13
I. Inmovilizado intangible		897,53	4.173,68
II. Inmovilizado material		406.892,89	416.531,89
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		522.701,99	471.201,78
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	40.963,78
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		671.898,80	617.218,87
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		2.404,00	2.404,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		64.103,76	49.535,19
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		56.756,17	37.104,64
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		56.756,17	37.104,64
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		7.347,59	12.430,55
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		475.404,92	327.700,47
VI. Periodificaciones a corto plazo		500,00	500,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		129.486,12	237.079,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.602.391,21	1.550.090,00

PASIVO	Nota	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		1.569.337,98	1.525.156,98
A-1) Fondos propios		1.567.346,92	1.561.393,60
I. Capital		1.402.336,68	1.402.336,68
1. Capital escriturado		1.402.336,68	1.402.336,68
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		159.051,28	140.890,22
1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
2. Otras reservas		159.051,28	140.890,22
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		5.958,96	18.166,70
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		1.991,06	-36.236,62
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		594,74	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		594,74	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		32.458,49	24.933,02
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		3.891,17	3.951,17
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		3.891,17	3.951,17
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		231,36	265,07
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		28.085,96	20.466,78
1. Proveedores		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otros acreedores		28.085,96	20.466,78
VI. Periodificaciones a corto plazo		250,00	250,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.602.391,21	1.550.090,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		210.588,04	182.668,27
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación		1.457,08	4.601,67
6. Gastos de personal		-111.690,98	-120.242,62
7. Otros gastos de explotación		-83.574,52	-74.164,38
8. Amortización del inmovilizado		-12.915,15	-14.375,95
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		523,78	316,21
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		4.388,25	-21.196,80
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-30,00	-60,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		2.517,80	5.480,26
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		35.131,15	37.678,68
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		37.618,95	43.098,94
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		42.007,20	21.902,14
20. Impuestos sobre beneficios		-36.048,24	-3.735,44
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		5.958,96	18.166,70

GASTOS DE PERSONAL DESGLOSADOS

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>2024</i>	<i>2023</i>
6. Gastos de personal	-111.690,98	-120.242,62
640 SUELDOS Y SALARIOS	-86.381,43	-91.221,29
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-25.309,55	-29.021,33

CUOTAS COLEGIALES

IMPORTE DE LAS CUOTAS TRIMESTRALES

- En situación de desempleo: 8 €
- Menores de 34 años: 17 €
- Desde 34 años y hasta 65 años: 33 €
- Mayores de 65 años: 8 €
- Desempleados y en ERTes 7€
- Los colegiados que ingresen en los doce meses siguientes a la fecha de su titulación, estarán exentos de cuotas durante 4 trimestres a partir de la fecha de ingreso.

El cálculo de las cuotas trimestrales no corresponde a unos servicios concretos, estableciéndose con el objetivo de permitir el funcionamiento normal del Colegio.